

CONTENIDO:

PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE DECLARE, MEDIANTE ACUERDO ADMINISTRATIVO, EL RESCATE Y REVITALIZACIÓN DEL INTERNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA «ESPAÑA- MÉXICO», PRESENTADO POR EL DIPUTADO WILFRIDO LÁZARO MEDINA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE DECLARE, MEDIANTE ACUERDO ADMINISTRATIVO, EL RESCATE Y REVITALIZACIÓN DEL INTERNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA «ESPAÑA- MÉXICO», PRESENTADO POR EL DIPUTADO WILFRIDO LÁZARO MEDINA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente.

El que suscribe, Wilfrido Lázaro Medina, en mi carácter de Diputado integrante de la Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 8 fracción II y en conformidad al artículo 236 bis, ambos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, *Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que declare mediante Acuerdo Administrativo el Rescate y Revitalización del Internado de Educación Primaria «España- México», lo anterior en conformidad con la siguiente*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Michoacán tenemos el orgullo de contar con centros educativos de la mayor importancia, como el Colegio de Estudios Mayores de Tiripetío, primera escuela de estudios superiores en América; el Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, Aula Mater de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, primera en obtener la autonomía universitaria en Latinoamérica; el Conservatorio de Las Rosas, el Primer Conservatorio de América; contamos, asimismo, con una Centenaria y Benemérita Escuela Normal «Jesús Romero Flores» y la Normal de Educadoras «Serafín Contreras Manzo» y otras normales de educación física, superior, rural e indígena.

También contamos con instituciones prestigias como el Colegio de Michoacán; el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL); el Instituto Tecnológico de Morelia; la UNAM campus Morelia; el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad de Chapingo y varias universidades e institutos, públicos y privados, que han diversificado y hecho más competitiva la oferta educativa del Estado.

En fin, somos unos privilegiados por contar con estos centros educativos que para fortuna de las actuales

generaciones, siguen derramando generosamente su legado ilustrado de la sabiduría universal y la ciencia y cultura local.

Sin embargo, ahora me quiero referir a una de las instituciones educativas también más importante de nuestro país, como lo es el Internado de Educación Primaria «España- México», baluarte hospitalario de la década de los treinta del siglo pasado que engrandeció la imagen humanitaria de México ante el mundo, cuando el General Lázaro Cárdenas del Río dio refugio a los niños españoles que, huérfanos o despidiéndose de sus padres y su familia; de sus amigos, de su hogar y su escuela; de todo su entorno, fueron alejados de la guerra civil que por entonces asolaba su país y fue que México, por medio de su gobierno, prestó les dio la mano y el abrigo que necesitaban, integrando sin distingo a los «niños españoles» que, en el caminar de la vida, ellos y sus familias se convirtieron en morelianos, michoacanos y mexicanos, para aportar como todos, a la grandeza de nuestra tierra.

Luego de su honroso origen este internado continuó dando servicio a numerosas generaciones de niños michoacanos, egresando de sus aulas muchas mujeres y hombres, lo mismo con un buen oficio como ciudadanos honrados y trabajadores que prominentes hombres de la ciencia, el arte, educadores, emprendedores, humanistas y políticos progresistas, que han prestado valiosos servicios a México, a Michoacán y a Morelia.

Después de haber vivido etapas deslumbrantes, es del conocimiento público que desde hace varios años el Internado de Educación Primaria «España- México», viene pasando por una etapa de escaso atractivo para las nuevas generaciones, situación que deducimos –entre otros aspectos- por la escasa cantidad de alumnos -170 que actualmente tiene-, que es mucho menor comparado con la capacidad de atención de 800 alumnos que constituye su infraestructura total.

Sabemos que hoy dispone de una plantilla de personal integrada por 75 elementos, entre planta docente, de talleres y personal administrativo y actualmente es tal su abandono que ni Director titular tiene, ya que el encargado actual es un Supervisor Comisionado, que merece todo nuestro respeto por los esfuerzos que realiza, pero que indiscutiblemente se requiere de una atención permanente por su condición de internado.

Todos sabemos que en las ciudades y las comunidades existen muchos niños en condición de vulnerabilidad ya sea porque son huérfanos víctimas de la violencia, abandonados, viviendo en cárceles o de padres sin empleo que están muy necesitados y no pueden asegurar para sus hijos tan importante servicio educativo básico, en tanto existe esta institución que en sus objetivos está ofrecer atención integral al proporcionar a los niños y niñas internos, Educación, hospedaje, alimentación y la enseñanza de algún arte u oficio que les permita cultivar sus talentos o desarrollar un oficio que les genere una opción de trabajo digno para salir adelante en la vida.

En el internado España -México además, sus alumnos deben de encontrar el respeto, el afecto, el cariño y la comprensión de sus maestros y condiscípulos. De tal manera que alimenten su crecimiento personal con los estímulos, el aliento de superación y la esperanza de un mejor mañana.

Preocupados por la condición actual de su escuela de formación inicial, un grupo de Ex alumnos de esta noble institución me pidieron ser conducto para hacer un exhorto respetuoso al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, para que –en estos tiempos de austeridad- se obtenga el máximo provecho de la infraestructura, el equipamiento y personal adscrito, de la institución pues es evidente que se está en su mínima expresión, cuando tanta falta hace atender a niños en condición de vulnerabilidad particularmente de la zona de tierra caliente de Michoacán.

Un exhorto al Gobernador del Estado, para rescatar del abandono este inapreciable centro educativo, para restituirle el lugar de orgullo que tiene entre los michoacanos, los mexicanos y seguramente más de algún extranjero beneficiario de su magnanimidad.

Regresar su esplendor a esta prestigiada institución –como proponemos- requerirá emprender acciones precisas y rotundas, para lo cual nuestros compañeros Diputados de esta Septuagésima Tercera Legislatura seguramente tendrán la voluntad de sumarse a esos esfuerzos, lo mismo que los Presidentes Municipales de la Costa y Tierra Caliente, donde se han registrado muchos decesos de padres de familia, dejando en el desamparo a sus hijos. Asimismo, en las colonias y comunidades de los muchos municipios que tienen niños que podrían ser canalizados a través de los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia. No olvidemos que se encuentran en situación de pobreza muchos michoacanos y lo mejor que le puede pasar al Internado España -México, es trabajar a todo su potencial en los objetivos que le dieron origen y de los cuales ha sido un orgullo.

El próximo 10 de junio celebraremos el 80 Aniversario de esta Institución que debería ser proyectada como una conmemoración nacional, sobre todo porque nos permitiría exaltar los valores mexicanos de solidaridad y hermandad con otros pueblos que pasan por momentos complejos -como en su momento España contra el fascismo-, para contrastar los desafíos presentes frente a la política xenofóbica, narcisista y egocentrista del mandatario estadounidense, que no de la mayoría del pueblo estadounidense, que ha dado muestras de inclusión a nuestros hermanos migrantes en las ciudades santuario.

Todo lo anterior, con el elevado propósito de festejar el 80 aniversario del Instituto España- México con su reactivación plena a los ojos de sus ex alumnos, del Estado y del país.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar y someter a la alta consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Propuesta de

ACUERDO

Primero. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que declare mediante Acuerdo Administrativo el Rescate y Revitalización del Internado de Educación Primaria «España- México», bajo las siguientes propuestas que siendo enunciativas, no son limitativas:

Asignar mediante partida presupuestaria de la Secretaría de Educación en el Estado, presupuesto que soporte al 100 por ciento las 800 becas para las que tiene capacidad de atención el internado.

Llevar a cabo una revisión integral del Patrimonio del Internado España - México, así como el estado que guarda su infraestructura y equipamiento con el propósito de programar su mantenimiento profundo, la renovación de su maquinaria y equipo de talleres así como de sus aulas, dormitorios y espacios de esparcimiento y recreación.

Que el proceso de selección de los niños y las niñas becarias del Internado, tenga entre sus indicadores, el apoyo a familias en condición vulnerable como orfandad y pobreza extrema, en la zona de tierra caliente, certificado por el sistema DIF municipal y estatal.

Que se lleve a cabo una revisión integral de la plantilla de personal a efecto de ratificar y/o adicionar personal de acuerdo al perfil que se ocupa en una Institución con características de internado como es el caso de personal directivo, docente, psicológico, médico, de seguridad para los becarios como prefecturas, personal administrativo, técnico, de seguridad para el plantel, de intendencia de la escuela y del internado, de tal suerte que atienda la capacidad total del Internado España -México.

Que se generen los acuerdos y documentos administrativos que determinen a la Asociación de ex alumnos del Internado España -México como una contraloría social permanente que, al formar parte de los órganos de dirección y administración, se le otorgue acceso al conocimiento de las condiciones en las que se desarrolla la educación de los infantes así como su estancia en el internado, su cuidado y respeto absoluto así como la seguridad que requieren, de tal suerte que esta contraloría social emita recomendaciones de mejora continua y alertas de riesgo como actuación preventiva o señalamientos y denuncias ante las autoridades correspondientes de ser necesario.

Segundo. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán, a 14 de abril de 2017.

Atentamente

Dip. Wilfrido Lázaro Medina



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Manuel López Meléndez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx